Estela o huella

Cuando el pájaro abandona la rama en que ha cantado deja en ella un estremecimiento. — ORTEGA Y GASSET.

SANTA FE

Perspectiva

Mientras la idea de ayer sea corregida por la idea de hoy, no podrá hablarse de fracaso cultural. — ORTEGA Y GASSET.

16 PAGINAS (2 Secciones) | Santa Fe, Jueves 4 de Octubre de 1928 | Año XVIII — No. 6890

HAY UN CENTENAR DE COMERCIANTES DECIDIDO A LLEVARLE A LA COMPAÑIA MIHANOVICH LA ACCION QUE CORRESPONDA A OBJETO DE REINTEGRARSE EL VALOR DE LO QUE TRAIA EN EL EOLO

GESTIONES DE ARREGLO

Un cierto número de comerciantes de la plaza y de Las Colonias afectado en sus intereses por el hundimiento del "Eolo", ha delegado en el doctor Razzori la tramitación amistosa ante la Compañía Mihanovich, tendiente a que ésta pague el valor de las cargas que le había confiado. Se cree que la Compañía ha de avenirse a lo que con todo derecho le reclama el comercio perjudicado. Se cree, aunque no se tiene ningún dato de certidumbre en que fundamentar la creencia. La Compañía Mihanovich se ha sumido en un impenetrable silencio, como si el naufragio del "Eolo" hubiera tenido lugar en mares antípodas. Ni una palabra de aliento, ni aun siquiera de justificación, ha pronunciado sobre el siniestro, como si sus transportes fluviales fueran de suma e ineludible necesidad. Los ríos argentinos, sin embargo, son cruzados por buques de empresas distintas, lo que facilita el derecho de preferencia. El comercio que envía sus cargas por vía fluvial, tiene como elegir el transporte. La Compañía del naufragio es de colaboración y no exclusiva. Sus barcos son susceptibles de llevar sus bodegas vacías, como de igual modo a que en sus oficinas portuarias no entre ningún consignatario a inscribir carga alguna, hecho que ha de ocurrirle si no reintegra el valor de lo perdido en su buque naufragado. Piense entonces y opte entre las dos perspectivas.

¿ESTABA ASEGURADO?

Una versión que ha circulado en los últimos días, enuncia que si el "Eolo" se hallaba asegurado contra cualquier riesgo, la Compañía Mihanovich pagará al comercio el importe de sus pérdidas. Pero es una versión únicamente. Se desconoce si en efecto el barco figura en alguna póliza de seguro o no figura, circunstancia que contribuye a la inquietud de los afectados. Si no lo estuviera, cosa que nos resistimos a aceptar, la Compañía no abonaría un centavo. La actitud que se le supone es esa, una actitud de suicidio moral. Pero si no lo estuviera, el naufragio se habría dado en otras condiciones y no en condiciones dubitativas que a nadie convencen. Además, no se concibe que después del hundimiento del "Tritón", la Compañía fuera tan despreocupada como para no asegurar sus transportes contra riesgos análogos o parejos. No. Es una obligación el seguro por las conveniencias positivas que comporta, siendo las que más estrictamente cumplen con ella las empresas de navegación. Puede, por tanto, afirmarse que el "Eolo" se encontraba asegurado y que, por ende, la Compañía ha de haber percibido o percibirá la suma correspondiente. Pero, ¿qué le importa al comercio, después de todo? Al comercio le asiste el derecho de percibir lo suyo, le asiste por ley, pues el naufragio del "Eolo" no es de los que se califican como originados por fuerza mayor.

ACCION OFENSIVA

Si los oficios amistosos que han sido emprendidos, no dieran resultados eficaces, los comerciantes iniciarán, en tal caso, una acción ante los tribunales. En el interin, y como probablemente el proceso sería largo, la Compañía veríase aislada, es decir, boycoteada. Es que el comercio habría llegado a comprobar en los hechos su mala fe, su propósito de no pagar, su carencia de ética. Un boycott en regla como el que gesta el comercio, en legítima defensa de sus intereses, puede llevar a la bancarrota a la Compañía Mihanovich, por fuerte, por poderosa que sea. ¿Y qué es lo que prefiere en este aprieto de circunstancias? ¿Prefiere no pagar y verse boycoteada? La Compañía ha de llegar a la conclusión, por ser la que más le conviene, de que antes de ser acometida por el descrédito y por la bancarrota económica, es de buen sentido pagarle al comercio el monto de sus pérdidas, puesto que con él comercio trabaja y lucra. No tiene ante sí otro mejor procedimiento.

Causó grandes daños la inundación del Iser

PERDIOSE LA COSECHA Y GRAN CANTIDAD DE GANADO

(Austral)

BRUSELAS, octubre 3. — Llegan nuevas informaciones que consignan la magnitud de los daños que originan las grandes inundaciones producidas por la rotura de los diques del Iser y que tiene completamente inundada la campiña al Este del canal, hasta Wulfen, Ramscapell, Saint Georges y Los, habiéndose perdido la cosecha y gran cantidad de ganados.

EL RAID DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

AYER LLEGARON A LOANDA DONDE SE LES RECIBIO ENTUSIASTAMENTE

LISBOA, octubre 3 — Los aviadores portugueses que realizan el raid Lisboa-Loanda-Mozambique, llegaron hoy a Loanda donde fueron entusiastamente recibidos por las autoridades y la población.

MONUMENTO A LOS CAIDOS EN LA GRAN GUERRA

SERA INAUGURADO EL 14 DEL CORRIENTE EN AQUILA

(Austral)

AQUILA, octubre 3. — El 11 del corriente se inaugurará en esta ciudad el monumento a los caídos en la gran guerra, cuya ceremonia habrá de alcanzar gran solemnidad.

El acto será presidido por el rey Víctor Manuel, quien se trasladará a esta ciudad el mencionado día, en compañía de algunos altos funcionarios del Estado.

La reorganización del personal de los tribunales, por bien que se haga, resultará defectuosa para la opinión pública

El divorcio del Colegio de Abogados con el Poder Ejecutivo de la provincia, le quita toda seriedad a la reorganización que éste haga del personal de los tribunales. La palabra de un cuerpo tan autorizado como el de los abogados, era imprescindiblemente necesaria, como principio de rectitud y como descargo a la vez de responsabilidades ulteriores. Con ella contaba el Poder Ejecutivo, siendo, además, uno de los puntos culminantes de su programa de gobierno. Pero la política se ha sobrepuesto, primando como de costumbre. Los primeros acuerdos tomados por el Colegio de Abogados, luego de las consultas del caso, no han merecido la consideración del Poder Ejecutivo. Es por esa conducta opuesta, que el Colegio ha tomado la grave resolución de no evacuar ninguna consulta que le sea hecha relativa al nombramiento de los jueces. Su papel no puede ser otro. Cuando se solicita una colaboración moral, como lo es la requerida a los abogados, es para cumplirla o para discutirla si ella no colma la medida de los deseos. Pero consultar por el mero hecho de consultar, procediendo después en contrario, es incurrir en un defecto que conduce al rompimiento con la entidad cuyas opiniones le han sido solicitadas. No es norma que conserve la armonía de relaciones, ni que asegure la amistad y la simpatía.

Resentido sensiblemente el Colegio de Abogados, ha de convertirse en el vehículo de la crítica que le sea llevada al Poder Ejecutivo en su reorganización de los tribunales de justicia. Y ha de ser, por supuesto, una crítica autorizada, henchida de datos de valor. La política ha debido alejarla el gobierno en este menester, no anteponiéndola a una reorganización que de años atrás se viene pidiendo insistentemente. Cuantos nombramientos se hagan en los tribunales, serán motejados, censurados, pues la crítica se convierte en sistema al no tener un órgano de contralor que la neutralice, haciéndola sensata y eficaz.

LA FIESTA PATRIA DE PORTUGAL

Será conmemorada hoy con diversos actos oficiales y populares

(Austral)

LISBOA, octubre 3. — Con motivo de la conmemoración del nuevo aniversario de la revolución de la noche del 4 al 5 de octubre de 1910, que trajo como consecuencia la implantación del régimen republicano de gobierno en Portugal, se realizará mañana después de las grandes fiestas populares y actos oficiales ya anunciados, un gran desfile militar y una recepción en el palacio presidencial a la que asistirán el cuerpo diplomático, los principales jefes del ejército y numerosas personalidades, especialmente invitados.

LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR GONZALO BULNES

LA NOTICIA, AUNQUE NO CONFIRMADA, CAUSO SORPRESA EN SANTIAGO

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, octubre 3.— Noticias cablegráficas procedentes de Buenos Aires, anuncian sin confirmación, que el embajador de Chile ante el gobierno argentino, señor Gonzalo Bulnes, ha presentado la renuncia de su cargo.

La noticia ha causado sorpresa en los círculos oficiales de esta capital, donde nada se ha informado todavía al respecto.

Se dió a publicidad un informe de las relaciones entre nuestro país y los Soviets

Se conocen por él datos sumamente curiosos

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 3 — Un informe extenso y curioso ha sido dado a la publicidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores y elevado a la Cámara de Diputados acerca de la situación diplomática entre nuestro país y la República de los Soviets.

Se dá a conocer en él las incidencias y atropellos de que fuera víctima el encargado de negocios de la Argentina que el P. E. considera de agravios para la República, y dice que mientras no se repare y no se respeten los derechos de gente cree peligro el reconocimiento del gobierno de Rusia.

Desde el 1°. de noviembre entrarán en vigencia las nuevas tarifas del F. C. C. A.

Así lo dispuso el ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, octubre 3 — Oportunamente el Directorio local del Ferro Carril Central Argentino, solicitó á la Dirección de Ferrocarriles informes sobre las nuevas tarifas por lo que el Ministerio de Obras Públicas dispuso hoy, por medio de un decreto que las nuevas tarifas de esa empresa entren en vigencia el primero de noviembre y el ocho del corriente las de transporte de hacienda.

Una junta especial ha sido encargada de las nuevas nomenclaturas

Por cambio de las estaciones ferroviarias

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, octubre 3. — El ministro de Obras Públicas, Dr. Ortiz, ha dado un decreto por el cual establece que en adelante toda nueva denominación o cambio de nomenclatura de las estaciones ferroviarias debe someterse al asesoramiento de una junta designada especialmente para ello y que la integran representantes de la Junta de Historia y Numismática, y los directores del Museo Histórico y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía.

EL EMBAJADOR PERUANO EN Sgo. DE CHILE

LA PRENSA LE BRINDO UNA CALUROSA ACOGIDA

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, octubre 3. —Todos los diarios de esta capital dedican elogiosos comentarios al nuevo embajador del Perú, doctor César Elguera, haciendo votos en pro del estrechamiento de las relaciones chileno-peruanas.

LA ENTREGA DEL MANDO PRESIDENCIAL

MODIFICACION EN LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA CHILENA

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, octubre 3.— El contralmirante Felipe Wiegand reemplazará al vicealmirante Hipólito Marchand, como agregado naval de la embajada extraordinaria chilena que asistirá a la trasmisión del mando presidencial en la Argentina.

LA RENUNCIA DEL OBISPO DE TUCUMÁN

Fué aceptada ayer por el P. Ejecutivo Nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 3 — El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado a la publicidad en el día de hoy un decreto por el cual se acepta la renuncia del obispo de Tucumán monseñor Piedrabuena, la cual fuera presentada días pasados por este prelado fundando su resolución en razones de salud.

Aun no existe ninguna seguridad respecto del nombre del nuevo obispo que habrá de suceder en tal cargo al dimitente.

LA FUTURA PRESIDENCIA DE NICARAGUA

FUE ENTUSIASTAMENTE RECIBIDO EN MANAGUA EL CANDIDATO CONSERVADOR Sr. BERNARD

(Austral)

MANAGUA, octubre 3. — Un público numeroso concurrió a la estación de la ciudad con el objeto de recibir al señor Adolfo Bernard candidato a la presidencia de la República por el partido conservador.

El señor Bernard fué entusiastamente recibido siendo aplaudido a su paso, por la numerosa concurrencia congregada en las calles, siendo acompañado hasta un hotel de la localidad, desde donde el señor Bernard hizo un elocuente discurso esbozando su programa de gobierno.

Los primeros premios de la lotería de Córdoba sorteada ayer

1.o con	25.000	7.517
2.o „	3.000	1.956
3.o „	1.000	21.090
4.o „	500	13.027
5.o „	500	19.743
6.o „	250	1.178
7.o „	250	1.975
8.o „	250	14.668
9.o „	250	22.713
10. „	100	3.865
11. „	100	4.489
12. „	100	6.581
13. „	100	9.976
14. „	100	12.930
15. „	100	14.979
16. „	100	22.813
17. „	100	24.145
18. „	100	24.715
19. „	100	25.888

EL SEGUNDO VUELO DEL "CONDE ZEPELIN"

FINALIZO AYER CON TODA FELICIDAD

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 3 — Comunican de Friedrichshafen, que el dirigible "L. Z. 127" finalizó con toda felicidad su segundo vuelo de ensayo, aterrizando en el aeródromo de esa localidad hoy a las 17.30 horas, en perfectas condiciones.

EL SENADOR BRAVO FUE OPERADO

DE UN ATAQUE DE APENDICITIS

(Austral)

VIENA, octubre 3. — El senador argentino, doctor Mario Bravo, que sufrió un grave ataque de apendicitis está fuera de peligro después de la operación que le practicó ayer el profesor Dr. Lorver.

La población del departamento S. Cristóbal se siente descontenta de la autoridad del jefe político

Lo más malo que puede acontecerle al hombre que desempeña funciones de autoridad o de gobierno, es que no contente a nadie. Mientras se apoya en un sector de la opinión, su personería no experimenta menoscabo, por aquello, naturalmente, de que no es posible obtener la unanimidad absoluta de la sindicta. El menoscabo surge del aislamiento, y el aislamiento es hijo de la obcecación, del capricho, cuando no de una inhabilidad rayana en materia de autoridad. Al jefe político del departamento San Cristóbal le acaece este fenómeno. Vive aislado. Tiene en su contra a toda la población. Pero lo curioso, no obstante, es que se lo moteja de hombre bueno. La bondad de este género en el sentir colectivo, tiene un término picaresco. Y ya no es bondad, es otra cosa.

Gente ponderable, dentro de la situación gubernativa, le ha pedido al gobernador remueva, destituya o le pida la renuncia al aludido jefe político. ¿Cuáles son los cargos que formulan en su contra? Estos, más o menos: Se ha rodeado — dicen — de gente inepta y por otra parte "viva", gente que le está creando una pésima reputación, gente de quijada dispuesta a morder en cualquier presa. Sostiene contra viento y marea a un comisario que se halla preso y sometido a proceso, lo sostiene como su mejor defensor, sin antes siquiera pedirle la renuncia del empleo que detenta. El mencionado comisario es inocente, a su juicio, pero, sin embargo, se halla preso. Los cargos no terminan aquí su índice. El jefe político del departamento San Cristóbal, en una palabra, es presentado como enemigo del partido al cual pertenece. No satisface a nadie, no contenta a nadie. Su autoridad no inspira respeto, es una autoridad aislada. Es casi seguro, por consiguiente, que ante el clamor de los partidarios y del pueblo del referido departamento, el gobernador tenga necesidad de destituirlo o de indicarle presente su renuncia.

He ahí a un funcionario que no sirve para la función que le ha sido encomendada.

LAS ACTIVIDADES GREMIALISTAS DE LA UNION OBRERA LOCAL

...solución del conflicto de los obreros fideeros

...e la Unión Obrera Local adherida ...Unión Sindical Argentina hemos ...ido para su publicación el siguien... comunicado:

...espués de la entrevista realizada ...los industriales en conflicto, en el ...acho del director del Departamento Provincial del Trabajo, se llegó a ...nclusión, salvo modificaciones en algunos jornales, de dar por terminado el conflicto, firmando en el ...el señor Tarelli y haciéndolo por... el señor Perysutti. La U. O. L. ...o representada por su secretario ...desde el primer momento cooperó ...los camaradas en huelga.

...aumento ha sido de 0.50 a 1 ...sobre los jornales y de 5 a 10 pe... para los mensuales.

...asamblea realizada ayer, des... de escuchar el informe de la de...ión, en medio del mayor entu...o, dió por terminada la huelga, ...diéndose volver al trabajo al día ...uiente.

...a Unión Obrera Local comparte ...los camaradas fideeros el júbilo ...ado por este triunfo.

...Sindicato de Obreros Tranviarios. ...realizará asamblea hoy jueves

...ara considerar el pliego de condi...es que ha estudiado la comisión ...soria, se ha convocado al gremio ...asamblea general que se llevará ...o el jueves a las 21 horas en nues...ocal social y establecer en la mis... la fecha de que será presentado al ...mpresa a los efectos de que sea ...derado por la misma.

...comisión provisoria encarece a ...camaradas tranviarios de que no ...n a este llamado por ser de vital interés para el gremio los asuntos a tratar.

Sindicato Obreros Estibadores

Este sindicato, adherido a la Unión Sindical Argentina, ha lanzado un manifiesto invitando a todos los obreros a concurrir al mitin a realizarse el jueves a las 8 horas en la Plaza Colón y a adherirse a la huelga general por 24 horas que se declarará en procura de la libertad de los presos del gremio.

Movimiento administrativo de la Municipalidad

EXPEDIENTES RESUELTOS

Saint Germain y Garneten. — Devolución depósito de garantía.

Multas. — Compañía de tranvías; José Jelson; Iterman Hnos.

Fianzas. — Alejandro Bazzi.

Edificaciones. — F. Baroni; E. Brussa.

Anglo Mexican Petroleum Company, surtidor B. Gálvez y Av. Rivadavia. — No ha lugar.

Pagos. — Rodolfo Dufeck; Ernesto Chiesa.

Permiso instalación fábrica de embutidos: Antonio Martín.

Anglo Mexican Petroleum Company. Se ordena retiro surtidor, por intermedio de la oficina de Obras Públicas.

PAGO DE SUELDOS

Desde el día 1° han comenzado ya a pagarse los sueldos de las diversas dependencias de la administración.

Ferrocarril de San Javier a Reconquista

Un triunfo del diputado Greca

Con motivo de la inclusión en el presupuesto para 1929 de las obras del ramal férreo de San Javier a Reconquista debido a las activas gestiones y proyectos del Diputado Nacional, Doctor Alcides Greca, los vecindarios favorecidos han demostrado su entusiasmo y agradecimiento hacia el legislador nombrado enviándole numerosos telégramas, algunos de los cuales a continuación reproducimos:

San Javier: — La inclusión en el presupuesto de las obras del ferrocarril a Reconquista que culmina una antigua y legítima aspiración de este vecindario, nos ha causado inmensa satisfacción por la parte que le corresponde en tan benéfica iniciativa. — Reciba nuestra felicitaciones: Vila, Casañas y Engler, José J. Cámera, David Morgan, P. Gómez Morera, Alejo C. Genolet, Aurelio Iglesias, Arístides Grenat, Domingo Crespo, S. Miniti, F. R. Chamorro, R. E. Giberna, Luis Gomez, Santiago M. Trucco, Clemente Lobos, Venancio Ayala, R. Traverso, M. Perino, José Lombela, M. Severo, Humberto F. Beltramo, A. Barchilon, Isidoro Pereyra, Emanuel Couvert, José B. Debona, Eugenio Vannuci, Felipe Ramírez, Angel R. Rey, Julio Marañón, H. Comil, Miguel Acosta, Modesto Aguiar, E. Bassaga, E. Favot, Felipe Martínez, José Geniz, Elvidio Troncoso, José Migno, Carlos Sterkis, Julio Migno, José Villalba, Modesta F. G. de Grenat, Luis Genolet, Luis E. Buemón, Pedro M. Gerrasoni.

Romang. — Los que abajo firman en nombre propio y de todos los correligionarios de este importante y laborioso pueblo, regocijados felicitan al señor Diputado por el nuevo éxito obtenido recientemente por sus valiosas gestiones e iniciativa ante esa Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al conseguir sea incluído en presupuesto el ferrocarril de S. Javier a Reconquista, tan anhelado y de urgente necesidad para ambos pueblos. Saludan al señor Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe, Doctor Alcides Greca, con su consideración más distinguida: Adelaido Couvert Zarza, Santiago Molini, Santiago Kaenel e hijos, Germán Zimme, Lafuente Hermanos, Kappeler e hijos, Federico Valdéz, Pedro Durán, Federico Foegeli, Walter Poch, Rodolfo Furer, Florencio Durán, Carlos Lloray, Enrique Benz.

Alejandra. — Los vecinos que suscriben, felicítanle por su buena iniciativa. Jorge U. Yates, Alberto Pavarin, N. J. Espinosa, S. Morgan, Samuel Espinosa, Julio Tourn, Enrique Tourn, Luis Rodríguez, Juan Venturini, J. Arturo Morgan, A. Ravascio, Agustín Rodríguez, M. González Herrera, Gerónimo Figueroa, Rómulo Figueroa, Eduardo Venturini, Tomás Castillo, Pedro Tourn.

Las obras del ramal férreo a Reconquista presupuestadas en siete millones de pesos y cuyos estudios se hicieron en el corriente año por iniciativa parlamentaria del mismo Diputado Greca, vienen a llenar una sentida necesidad del nor-este santafecino permitiendo la colonización intensiva de hermosos campos que adquirirán por esta causa una enorme valorización.

Pago de haberes en el Distrito Militar

En el Distrito Militar de esta capital se inició ayer el pago de haberes. Se abona lo correspondiente al mes de septiembre último.

(c)

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Hacienda se efectuaron estos nombramientos:

En la Receptoría de Rosario: Fiscalizador Sección Consumos, en lugar de Don Enrique S. Perez, al señor Ramón Ramírez Blanc; Escribientes de Consumos, en reemplazo de Juan Ramírez Blanch y José Rodríguez Soto, a los Sres. Daniel Giuliani y Ernesto M. Salva; Auxiliar 1° C. Directa, en substitución de don Luis A. Siburu, al señor Carlos Vigil; Oficiales Ejecutores de la misma Receptoría, en reemplazo de los señores Eduardo Suárez, Gerónimo Bernardini, Carlos Gattemeyer, Rafael Guerrero, Evas L. Raed, León Benzaquen, Enrique Garbagnatti, Juan B. Rojo, Pedro Z. Gómez y Delfor de Larrechea, a los señores Héctor Perez, Jorge González, Benigno Godoy, Carlos Betinotti, Andrés E. Socías, Ricardo P. Avendaño, Pedro de los Santos, Eusebio Pereyra Duffi, Rodrigo Reynoso y Roberto F. Casanova.

Oficial Ejecutor de la Receptoría del Departamento Vera, en lugar de don Santiago Tracay, al señor Samuel Acuña.

— Escribiente de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, en reemplazo de don Benito Toreta que no se ha hecho cargo de su puesto, al señor Francisco Mellol (hijo).

— Escribiente de Consumos de la Receptoría de Coronda, al señor Ernesto G. Marioni, en lugar de don Adolfo D. Paez que renunció.

Asociación Cooperativas Argentinas

Tuvo lugar en Ewald (Colonia Avellaneda) un gran acto de propaganda cooperativista, organizado por la cooperativa de aquella localidad y al que asistió representando a la Asociación Cooperativas Argentinas el señor Celestino Sienrra hijo, quien pronunció una conferencia. De esta reunión participaron más de 400 agricultores.

El señor Florentino Vazquez efectuó una gira de inspección y propaganda por la gran zona norte de la provincia de Santa Fe visitando diversas cooperativas adheridas a la Asociación.

ADHESIONES

Al considerable número de Cooperativas que en este último tiempo se han adherido a la Asociación Cooperativas Argentinas, se agrega ahora "La Mutua" Cooperativa de Consumos de Rosario, por resolución de sus socios tomada el 16 del pdo.

(o)

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Matrimonio—

Manuel P. Martínez, con René Creunie.

Nacimiento—

Lydia Rufina, hija de Lorenzo González y de Juana C. Ferrero.

Mabel María, hija de Isidro Paz y de María Velázquez.

Juan Cayetano, hijo de José Mascheroni y de Magdalena Fransini.

Defunciones—

Cipriano Martínez, arg. 21 años.

Cornelio Díaz Paneyre, arg. 65 años.

Nuz N. Erez, arg., 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Néstor Carlos, hijo de Atilio Bessone y de María Luisa Ormaechea.

Oscar Esteban, hijo de Nicolás Quiroz y de Catalina Oberti.

Orlando Ignacio, hijo de Ignacio José Mazzoni y de Francisca Rossi.

Defunciones—

Ramón Ignacio Velázquez, arg. 5 meses.

REPRESENTACION DE "SANTA FE" EN SANTO TOME

La administración de este diario ha confiado al señor Estanislao Medina el cargo de agente a los efectos de su representación en la vecina villa de Santo Tomé.

Queda habilitado así el señor Medina para hacer suscripciones, recibir avisos y disponer, en una palabra, todo lo conducente a la circulación y venta de SANTA FE en dicho punto.

Las Selvas del Chaco Lda.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL que tendrá lugar el 15 de Octubre próximo a las 16 horas en el local de la Sociedad calle San Martín 2532. — Santa Fe, Septiembre 29 de 1928.

ORDEN DEL DIA

1° — Informe del Directorio sobre la situación y marcha de los negocios de la Sociedad y lectura del balance correspondiente al 12° ejercicio.

2° — Demostración de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

3° — Facultar al señor Presidente del Directorio para la compra y venta de inmuebles y para la constitución de obligaciones hipotecarias durante el nuevo ejercicio.

4° — Designación por tres años de cinco directores titulares (Presidente-Secretario y tres vocales) tres directores suplentes y Síndico en sustitución de los actuales que terminan su mandato. — Juan Arroaga, Presidente. — Luis Coudannes, Secretario.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, deberán presentar sus acciones a la Gerencia con 10 días de anticipación al de la reunión a fin de munirse de la entrada correspondiente.





LA CRISIS QUE GRAVITA SOBRE EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA NACIONA

ECOS DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA CONVENCION NACIONAL DE 1828

Alocución patriótica pronunciada por el doctor Salvador Dana Montaño en el Teatro Municipal en la noche del día 25 de septiembre.

LA REPRESENTACION NACIONAL DE 1828 - 29

Exmo. Sr. Gobernador:
Sr. Presidente de la Comisión:
Señoras, señores:

Hace cien años justamente hoy, a las 12 de un día primaveral, a pocas cuadras de este lugar, frente a la plaza de Mayo, en el severo recinto de la Sala de Acuerdos de nuestro Cabildo viejo, se declaraba solemnemente instalada la Honorable Representación Nacional de las Provincias.

Los términos sencillos y breves del acta de la sesión del día 25 de septiembre de 1828, dejan la impresión de que los diputados presentes no tuvieron quizás noción exacta de la trascendencia del acto que acababan de realizar.

Parece también que los cien años transcurridos desde esa fecha memorable, no han bastado a la posteridad para comprender la magnitud de su tarea. Parece que los historiadores desconocieran la importancia de nuestra Convención o hubieran hecho a su alrededor el complot del silencio. Pues mientras el General que apeló al juicio imparcial de la Historia tiene una estatua de gran elevación en la Capital de la República, los Achega, los García, los Galisteo y los Seguí esperan la suya siquiera sea en la Capital de sus respectivas provincias. Con harta razón dice un historiador santafecino: "La actuación de este Congreso de 1828 - 29 no se ha estudiado debidamente todavía" (1). Fué menester que la acción oficial estimulara a los estudiosos para que sólo dos Provincias, la de Corrientes y la de Santa Fe, publicaran los documentos relativos a su participación en el Congreso. ¿Será tal vez necesario, como expresaba Aristóbulo del Valle, que venga a escribir la historia de nuestra Patria, "un extranjero sin prejuicios familiares ni preconceptos heredados y sin animadversiones o pasionismos atávicos de partido, tal como el inglés Carlyle historió la Revolución Francesa sin los fervores de causa de Michelet y sin los alegatos banderizos de Taine en sus "Orígenes de la Francia contemporánea"? (2).

Porque ya no es posible sostener que "carecemos de elementos de juicio suficientes para estudiar la importancia política de esta Convención". (3).

Sea lo que fuere, no dudo que cuando se escriba la historia interna de la organización constitucional del país, la Representación Nacional de 1828 constituirá una de sus páginas más interesantes. Cuando los hombres del interior, a los que injusta y despectivamente suelen llamar "caudillos" las historias baratas, tengan su monumento al lado de los hombres del 53, con los que estaban en mora, la Convención del 28 figurará en su pedestal como una de las piedras angulares del sistema de gobierno que nos rige. Y cuando quiera simbolizarse la solidaridad americana, que es el "signo del continente", no se encontrará imagen más [illegible] perfecta que la de los prohombres de 1828 aprobando la Convención de Paz de aquel mismo año que, si importaba una mutilación del territorio, consolidaba definitivamente las relaciones amistosas con el país hermano y daba una Patria más a la Historia de las instituciones políticas del Nuevo Continente.

I

La H. Comisión organizadora de este acto me ha confiado la honrosa cuan difícil tarea de precisar los contornos, históricamente no bien definidos aún, de la Convención del 28 en el grave episodio patrio que se abre en 1819 y que termina en 1853. La enorme desproporción que existe entre los medios de que dispone el que tiene el honor de dirigiros la palabra y la tarea que desacertada e inmerecidamente le ha confiado la Comisión, debe ser tenida en cuenta por los que le escuchan para juzgar benévolamente el esfuerzo que ha realizado, respondiendo a la distinción que le discerniera el C. Patriótico que preside el Ingeniero González Zimmermann.

El centenario de la instalación de la Representación Nacional de 1828 coincide con una hora de revisiones históricas que impone a los hombres de estudio, en particular por razón de su gerarquía intelectual, y a los argentinos, sin excepción, en general, por razón de patriotismo, la ineludible obligación de estudiar y conocer debidamente el rol de estas manifestaciones orgánicas en la consolidación institucional del país.

Para calificar la obra de la Convención y determinar su valor y significado histórico es necesario estudiar cómo llega hasta ella la idea federal, cómo se transforma en su seno y cómo sale convertida en doctrina que habría de sancionar inevitablemente la Convención de 1853. Sólo así podrá apreciarse de qué manera la vieja aspiración localista que se escribió con caracteres [illegible] en los estatutos provinciales posteriores a 1820, discutida y reafirmada en el viejo Cabildo santafecino, define luego los rasgos de nuestro sistema republicano. "El sistema consagrado por la Constitución nacional no fué una capitulación forzosa con el atraso, como se ha dicho, sino el mandato imperativo de la geografía y de la historia del país, una exigencia de los elementos orgánicos de la Nación (que pre-existía al acto constitutivo) la forma ineludible de constitución política adecuada a sus antecedentes, a su pasado, donde tienen su raíz las instituciones del Derecho público y privado (4). Nuestra forma de Gobierno, sancionada setenta y cinco años ha, tiene en sí misma el germen de una extraordinaria vitalidad: su adaptación fiel y exacta al pasado histórico y a la conformación orgánica del país. Su rápido afianzamiento, después de tantas tentativas de organización, se explica fácilmente si se piensa que nuestro régimen de gobierno se había experimentado "ad absurdum" antes de dictarse con el fracaso de los ensayos constitucionales anteriores al 53 y se había [illegible] y patrióticamente en los pactos y reuniones interprovinciales que le precedieron y le dieron

Dos formas de organización fundamentalmente distintas, a las que es fácil encontrar antecedentes históricos de ferviente trascendencia, — trataron por todos los medios de imponerse, sin reparar en su licitud, invocando ambas el bien de la Patria, en el laborioso proceso de su organización. La Representación Nacional de 1828 contribuyó eficaz y hasta podría decirse decisivamente en el triunfo de la que se impuso en definitiva. El federalismo le debe su concreción doctrinaria y la República, el haber salvado la expresión externa, de la nacionalidad de la venganza inútil del unitarismo que manchó sus manos en sangre en la aventura sin gloria del 13 de diciembre...

(Continuará)

El Dr. Costa partió para Buenos Aires

Para Buenos Aires ha partido ayer el intendente municipal, doctor Ignacio Costa, a quien lo llevan asuntos relacionados con la administración a su cargo.

Regresará a esta tan pronto solucione el asunto que motiva su viaje.

Las necesidades de los territorios nacionales

LAS ESTUDIARA LA C. D. DE TERRITORIOS DE LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, octubre 3. — La Comisión de Territorios de la Cámara de Diputados que preside el doctor Gran, realizará en breve una excursión por varias gobernaciones a fin de conocer las necesidades de las mismas para llenarlas durante el próximo período de sesiones.

Aunque aun no ha sido trazado el itinerario completo de la excursión, sábese que será iniciado por Neuquen, siguiendo luego por Río Negro, Ch[illegible] Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La Comisión se propone tamb[illegible] sitar en el invierno próximo el [illegible] Formosa y Misiones.

Solicitóse al doctor Irigoyen que pre[illegible] preferente atención a este problema durante su presidencia

Nota de la U. Industrial Argentina

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, octubre 3. — La Unión Comercial Argentina ha dirigido hoy una extensa nota al presidente electo de la República, doctor Hipólito Irigoyen, solicitándole preste especial atención durante su gobierno a la aguda crisis que gravita sobre el comercio y la industria del país, debido al exceso de gabelas que el actual gobierno les impuso.

Más adelante la mencionada institución, señala al futuro mandatario la conveniencia de crear un Ministerio de Comercio e Industrias para atender estos dos importantes ramos de la riqueza nacional.